

# LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Órgano y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

DIRECTOR-PROPIETARIO:

D. Juan Francisco Gascón.

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

SUSCRIPCIÓN:

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem; semestre, 5 ídem; año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.

DIRECTOR-GERENTE:

D. ANTONIO VÉLEZ

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

## Los Agricultores y el Rey

### Asamblea de Cámaras Agrícolas y El Bloque Agrario

Una vez más llegó hasta las gradas del Trono el sincero homenaje de simpatía, de cariño y adhesión a la persona de S. M. el Rey de los agricultores españoles porque el agro consideró siempre a D. Alfonso XIII como el más entusiasta defensor de los intereses agrícolas del país.

Por iniciativa de la Cámara Agrícola de Granada y secundada por todas las Cámaras, Sindicatos y entidades agrarias del país, se le ofreció a S. M. un pergamino con todas las firmas de la representación agraria. Para su entrega fué una comisión presidida por los señores Marqués de Casa Pacheco, como presidente de la Asociación de Agricultores de España y D. Gonzalo F. de Córdoba por la de Granada e integrada por cuatro representantes de Cámaras Agrícolas, cuatro de Sindicatos, cuatro de Federaciones y Comunidades de Labradores y nuestro Director Gerente. Concurrieron, entre otros, los Sres. Huesca, Conde de Casals, Relanzón, Costa, Zurita y otros que sentimos no recordar.

Con palabra elocuente y reflejando el sentir de las clases agrícolas del país, el Sr. F. de Córdoba ofreció a S. M. el tubo de plata sobrepajada donde iba encerrado el pergamino e indicándole la necesidad de otorgar leyes que fueran alivio a las injusticias y abandono en que se encuentra la agricultura patria.

S. M. el Rey, con la claridad y elocuencia a que nos tiene acostumbrados, puso de relieve cuán grande es su conocimiento en materia agraria y cuántos son sus deseos de que termine sus angustias y se le preste la debida atención, «porque España sin progreso agrario, sin agricultura floreciente, no puede resurgir»; estas fueron sus palabras.

Nos dijo que nos uniéramos, felicitando a los organizadores del Bloque Agrario por su acierto al recoger el espíritu existente en los campos de unión agraria, medio único de llegar a realidades para el resurgimiento del problema agrícola Nacional.

Nosotros desde estas columnas hemos de proclamar que la comisión salió con la firme creencia que en su Rey tienen los agricultores su más fiel defensor y paladín entusiasta de los intereses agrarios.

\*\*

Convocadas por la Cámara de Sevilla, y aprovechándose la estancia de los Presidentes de las demás Cámaras y entidades agrarias, se han reunido estos días en el local de la Asociación de Agricultores, las representaciones de estas entidades para tratar de problemas latentes y de suma importancia para la agricultura. Se han celebrado tres sesiones, presididas por el Presidente de la Asociación de Agricultores Sr. Marqués de Casa Pacheco y con él los Sres. Huesca, F. de Córdoba, y Cánovas del Castillo.

El punto principal a tratar era el pago obligatorio de las cuotas a las Cámaras. El deseo por parte de algunos señores, plausible, pero equivocado, de llegar a una concordia con otros elementos que fueron siempre el obstáculo para que esto fuera concedido, dió lugar a que la discusión, rico discurso, pero pobrísimo en resultados positivos, no tuviera la eficacia y el valor positivo que esperábamos, dando lugar a desperdiciar uno de los momentos más oportunos por la gran concurrencia y representación asistentes.

Hay que convencerse de que las Cámaras sin recursos, sin medios económicos son inútiles, deben desaparecer; pero si se les da esos medios económicos, poniéndolas en situación de poder desenvolverse, serán los organismos que den los mejores y más completos rendimientos, y por tanto, al ser organismo representativo y práctico del agricultor traerá consigo la absorción de la mayor parte de los elementos agrícolas, con grave perjuicio para una cierta representación Central; y por lo tanto, como dichos señores van muy agusto en su machito, pretender que se bajen y nos dejen en cabalgadura con la promesa que montarán algunos ratitos es más inocente que los clásicos pavos de Navidad. No; señores de las Cámaras, no pretendan tanto desprendimiento, lo único que aceptarán será aquella proposición en la cual vean que tienen el medio de apoderarse del machito, con todos los arcos de los demás, y que conste.

Y para terminar, sólo diremos que fué un mal día para las Cámaras por concurrencias mal entendidas, y que las Cámaras y el interés agrario no tienen otro medio que la cuota obligatoria del

propietario, las cuales deben ir integras a las Cámaras para dotarla de medios económicos necesarios para un desempeño brillante en sus funciones tutelares de agricultores, y si esto no se consigue desaparecer por aquello de «que más vale morir que vivir muriendo».

\*\*

Y vamos a la parte principal y de más importancia para los agricultores y en la que S. M. el Rey ve, con nosotros, el medio único de resurgimiento agrario, la unión de los agricultores en el Bloque Agrario.

La última sesión se dedicó a este problema y a la exposición de su desarrollo por el apóstol de esta idea Sr. Huesca, sintiendo en el alma que el insigne Zurita no asistiera a esta sesión por imposibilidad absoluta.

El Sr. Huesca, con su natural elocuencia, y de una manera escueta, expuso ante los Asambleístas el entusiasmo que en el campo produce la idea y a miles se reciben las adhesiones que se reciben de todas las provincias. Dijo que era necesario que ese entusiasmo fuera recogido en cada provincia por personas que lo organizaran con su correspondiente fichero, para en todo momento estar al tanto del movimiento, y una vez organizado en la mayor parte de las provincias convocar a una Asamblea en Madrid, de donde saldría el programa mínimo de aspiraciones agrarias que sería la bandera del Bloque Agrario.

Nuestro Director-Gerente se levantó para decir a los Asambleístas que era llegado el momento del sacrificio por parte de los que creen que en la agricultura y en su prosperidad está la vida económica de España, y que esa prosperidad y engrandecimiento del agro, sólo puede venir de una organización, de un Bloque que sea valuarie desde donde se defiendan los intereses sagrados como ninguno del agricultor; es necesario que el Bloque agrario destruya leyes que impiden el desarrollo de la agricultura, medidas de gobierno que siempre imponen insulto o vejación a nuestros derechos, que impida que con el dinero que damos a la Hacienda pública se otorguen

protecciones, anticpos reintegrables, limosnas, en fin, que pomposamente se les cobija con el nombre de *Protección a la producción Nacional*.

Revisión del régimen tributario que hoy es mazo que aplasta y destruye al agricultor en manifiesta e injusta desigualdad con la industria y el comercio.

Esto, y otros abusos que es imposible indicar ahora, es la labor del futuro Bloque Agrario, y por lo tanto, de manifiesto está la gran importancia de vida o muerte; creemos nosotros de que el Bloque Agrario siga la senda de triunfos que hasta ahora ha seguido.

Casi todas las Cámaras y representantes de Sindicatos se unieron al Bloque Agrario, y poniéndose a la disposición de los organizadores para impulsar el desarrollo de esta organización agraria.

## EL BLOQUE AGRARIO

El trabajo y la constancia coronarán el éxito.

No hay duda, cuando se trabaja en favor de un ideal, son inquebrantables los esfuerzos que se realizan para conseguir el fin propuesto; y cuando ese ideal tiene por base el desinterés y la nobleza, y va envuelto en una aureola de justicia, nace, se extiende y se ramifica, y por sí solo llega a penetrar en las fibras más insensibles del alma de todos los sectores ligados a él poniéndolas en continuo movimiento.

Tocado el resorte para poner en movimiento la máquina, resta tan sólo activar el combustible para que la marcha siga progresiva hasta establecer su completa regularidad.

El Bloque Agrario ¡al fin es un hecho. El primer aldabonazo dado por las Cámaras Agrícolas de Sevilla, Córdoba y Jaén, reuniendo a todos los agricultores de España en el mitin celebrado en Sevilla el verano pasado, con el plausible objeto de

redimir al esclavo agricultor, creando a su vez una nación próspera y floreciente, ha sido oído y acogido con extraordinario vigor y con carácter muy halagüeño por todas las clases ligadas a la agricultura. Así se han ido extendiendo, con el sentir unánime de todos estos elementos, por provincias, pueblos y aldeas, llegando hasta el último rincón de España, a mover el ánimo de todos los agricultores, las palabras de aquellos apóstoles del agrarismo que con tanto ardor y entusiasmo vienen trabajando desde hace muchísimos años.

No es obra de Quijotes ni de Sanchos, es obra de hombres de mucha capacidad y de buena fe, de una voluntad firme, de hierro, que conocen desde sus cimientos los males que le aquejan al país, y que con la vista fija en el porvenir de la nación consagran todos sus esfuerzos y actividades al engrandecimiento de la Patria.

Las razones tan poderosísimas que expusieron y las conclusiones aprobadas, movieron el ánimo de todos los asistentes al acto, diseminándose éstos por todo el país con la sana convicción y el firme propósito de no cejar en la lucha hasta que vean renacer la agricultura, y por lo tanto la España entera, con que soñó el «gran maestro».

Ejemplos se vienen dando de esto. No hace mucho en este pueblo fronterizo con Portugal y casi aislado del resto de España, se reunieron en mayoría los agricultores y acordaron nombrar una Comisión, presidida por el preclaro agricultor D. Juan Michos, para que se entienda directamente con la Comisión organizadora del Bloque Agrario y aceptar su programa, mandando su adhesión y asistiendo a todas las asambleas que celebre este gran partido.

¡Agricultores españoles! no cejar en vuestra empresa; prestad el máximo de cooperación a la causa agraria; que no decaiga el optimismo que hoy reina en nuestros corazones; que este mismo ejemplo que ha dado este pueblo se dé en todos los pueblos y aldeas de las comarcas para que, una vez llegado el momento de redención, podamos atisbar el látigo que con ensañamiento nos ha venido atrallando, haciéndonos miserables esclavos del terruño.

EDUARDO CORREA ANDRADE.

Olivenza, Enero 1925.

## LA ESTRUCTURA AGRARIA DE ESPAÑA (1)

(CONTINUACIÓN)

No es, por consiguiente el señuelo de la explotación el que atrae a esas inocentes y sencillas *alandras*. De sospechar es que buscan la construcción de las líneas. Y, ¿por qué? No quiero argumentar con algo que yo mismo he tenido que ver y sufrir como representante de una provincia. Ahora ya no soy más que contribuyente, fuerza viva y como tal hablo, sin más reservas que aquellas que la propia prudencia y el natural respeto para con los demás me traen. Fácil es la justificación de aquel Real decreto del año 17 en virtud del cual el Estado, reconociendo que no bastaba con una concesión administrativa, extendía un resguardo declarativo a favor de los concesionarios para que éstos pudieran cotizarlo cerca de los banqueros y ser así un documento perfectamente mercantil que pudiera figurar en una cartera de descuento. Facilidad enorme, ya que consistía en dar forma

real a esa garantía del cinco por ciento, hasta entonces puramente nominal, pero que tenía que llevar aparejada una contrapartida, cual era la de que el Estado, antes de extender esos resguardos a favor de un concesionario, había de someter a revisión los presupuestos de la obra, probando esto que ya entonces sabíamos que los proyectos se confeccionaban con unaholgura y amplitud tales que daban un margen enorme de ganancia.

Por eso decía antes que en muchos casos puede calcularse que la diferencia entre un proyecto y el coste real de ejecución de la obra, podría no bajar de la mitad del presupuesto mismo. De esta forma, si el Estado garantiza el cinco por ciento de un capital que vale diez, pero al ejecutar la obra sólo se gasta cinco, es evidente que en la realidad el cinco por ciento de ciento que el Estado me ha reconocido, se convierte en el diez por ciento de cincuenta, que es lo que realmente se ha invertido en la obra. Y esta es la combinación por lo que hace a esa garantía del interés, y esta es también la forma de hacerse con proyectos cuyo coste es muy inferior a lo presupuestado y que representa para el

contratista y para las diversas clases de empresarios que en la construcción van interviniendo, un marco de ganancias que es muy natural que los capitalistas busquen, pero que es elemental también que el Estado—una vez al corriente de lo que se intenta—ponga cortapisas para no ser sorprendido. Así, pues, no se concibe en ninguna forma la pretensión del capital extranjero de venir a España en carroza de gala. Si él la tiene, puede usarla, pero jamás pretender que nosotros se la costeemos rebasando los límites de esa sencillez o candor que pueda atribuirse, por mucho que sea el que se nos suponga.

Con esto he querido decir que es fácil dejarse ilusionar con halagos, con promesas y con exposiciones de fantasmagoría; y muy infantil, o sea, propio de nuestro carácter, creer que en efecto cualquier amigo, vecino o extraño, empresa o Estado, puede venir y en veinticuatro horas hacer nuestra felicidad. A la par, no nos importa que el Estado gaste y que el Estado se comprometa. Creemos que nos trae más cuenta que el Estado pague también, siempre que el beneficio venga a mi localidad, a mi provincia o a mi comarca. Pero no paramos mientes (como antes ya advertí) que el Estado no paga nada, sino que lo pagamos todo nosotros y exclusivamente nosotros. Y de aquí que no haya justificación para que el Estado otorgue el menor favor a nadie si con ello no se reporta una utilidad de interés general, que es todo lo contrario de lo que acontece

cuando siendo el Estado quien implanta y desarrolla un gran plan de reconstrucción nacional, lo pagamos evidentemente entre todos, pero todos, en una u otra forma, en mayor o menor cuantía, vamos a disfrutar de sus beneficios. Y esta es la diferencia esencial entre uno y otro caso en orden a la clase de personalidad que haya de reconocerse a quien revistamos de la representación pública para acometer esa reconstrucción que empecemos por declarar indispensable. Pues bien, la reconstrucción, por más vueltas que le demos no será nunca ni súbita, ni fácil, ni instantánea, ni obra del esfuerzo ajeno.

Todo en la vida requiere trabajo, contrariedad, penalidades, tiempo, espacio, luchas y, sobre todo, unión entre todos nosotros para la consecución de aquello que consideramos que a todos nos afecta y en lo cual va la vida del común.

EL VICEDONDO DE EZA.

(Se continuará.)

## Un caso estupendo

Lo es indudablemente el que quien va a pedir capitales empiece por decir que los va a pagar y los puede y debe pagar a precios corrientes.

Tal dicen los señores que han redactado la Exposición del Proyecto de Ley sobre crédito agrícola.

Dicen así textualmente.

«La agricultura puede pagar y paga el

precio corriente y normal de los abonos de la obra de mano, de las semillas, aperos, etcétera (por qué no ha de pagar el precio normal y corriente del dinero?)»

Detengámonos aquí para rebatir esta inconsciencia.

En primer lugar es preciso que se pruebe que la agricultura paga precios corrientes de abonos: ahí está el trust que la hace pagar precios exagerados y prueba de ello es la prosperidad y aumento de las fábricas de abonos minerales y de las casas importadoras.

En la mano de obra únicamente suele pagar precio bajo fuera de justicia y en cuanto a semillas, aperos, etc., paga á los tipos que los fabricantes quieren poner pues para ellos la tasa no existe nunca y la protección oficial, sí.

Es, pues, falsa y atrevida la afirmación de la Exposición y los labradores no podemos dejarla pasar sin rebatirla.

En cuanto de la segunda parte o sea a la pregunta que se formula, arrancando de una proposición falsa es naturalmente tan falsa como la proposición, pero es además inconsciente y prueba lo poco que los proponentes se den cuenta de lo que traen entre manos.

¿Por qué no ha de poder pagar el labrador—dicen— el precio normal y corriente del dinero?

Pues por la sencilla razón de que apesar de pagar abonos y aperos etc. precio «normal y corriente» el labrador vive en situación miserable, la cual demuestra que esos precios normales y corrientes (que ya hemos hecho ver que no lo son) no le remuneran de su trabajo y en el aspecto más

(1) Publicado por la Revista Nacional de Economía y por ser la opinión de personas de tantos prestigios y de tan gran autoridad en la materia, publicamos su opinión sobre tan interesante problema.



profundo y fundamental del problema no se tiene en cuenta que, el dinero barato en manos del labrador facilita las subsistencias baratas para toda la nación.

No se dan cuenta los señores exponentes como no se la vienen dando los gobernantes antiguos y presentes que toda la economía de la nación en orden a los medios de vida, vestido y albergue gira sobre los productos de la tierra y el ganado y, por lo tanto, sobre la inteligencia, entre el capital y el trabajo del agricultor dejar al labrador en la ignorancia como se le ha dejado, no facilitarle capitales baratos y encarecer su trabajo con el encarecimiento de sus medios de vida producir menos subsistencias de las debidas y es producir las más caras, es pues perjudicarle a él y a la nación.

Es un argumento muy capcioso el de que lo que no pagara como agricultor lo pagará como contribuyente, pues como contribuyente entraría a pagar con toda la nación de la cual los que necesitan capitales forman una parte proporcional reducida y como agricultor les toca pagar todo.

Rechazamos este argumento como rechazamos la proposición estudiada y la consecuencia de ella sacada.

El Instituto del Crédito Agrario en la forma que se organiza con sus diez únicos millones de pruebas, caros y difíciles de conceder aun suponiendo que no intervenga la política y el favor, no vendrá a resolver en nada apreciable el problema de crédito agrario que como la misma exposición indica más adelante, tiene una importancia crediticia de varios miles de millones.

ANTONIO MONEDERO.

#### AL MARGEN DE UN DECRETO

## La exportación del aceite.

### Una medida de buen gobierno.

El Gobierno, al fin, se ha decidido a abrir la compuerta y dejar paso franco a la exportación del aceite.

No faltarán agradadores de ese otro Segismundo que, en vez de ser príncipe nacido entre breñas, es opinión creada entre falacias, que recurran una vez más al tañido de la campana resquebrajada que convoca a los consumidores a la protesta.

De creer nosotros que las legítimas conveniencias del consumidor estaban amenazadas de serios perjuicios, no ya una campaña de grave sonoridad, sino un cornetín de penetrante estridencia haríamos vibrar con tanto de botasillas.

Pero como creemos que la más funesta de las demagogías es la demagogía de orden económico, no nos abandonamos al placentero deporte de adular a parte del público con el refuerzo de incentivos de argucias amañadas en pro de sus juicios equivocados.

Harto probado tenemos que nadie nos excede en la custodia avizor de los intereses genuinos del pueblo español. Pero éstos son de compleja textura. No hay nadie—como no sean un pordiosero, un sablista crónico o un huelguista vitalicio—que a la par de consumidor deje de ser productor, factor de laboriosidad, agente de producción, determinada. Cada producción, cada industria, lo mismo las suntuarias que las de artículos de primera necesidad, tienen una jerarquía privativa de elementos productores: desde la cima del capitalismo a la sima de la penuria del obrero peor retribuido. Toda ventaja violenta, toda concesión forzada que se hace al consumidor con transgresión de los principios económicos, cuya inflexibilidad no se aviene con esos flexibles arbitrios de los acomodaticios componedores del sosiego público por medio de la deferencia con la injusticia, hierre de rechazo a un sector proletario. Y cuando este sector de gente humilde es extenso, y por sufrido e inerme y desvalido no puede esforzar su voz, que no sabe ser recia ni transmitir su quejido, pálida expresión de sus tribulaciones y cuitas, lo recto, lo honrado, lo patriótico es esgrimir la pluma procurando conciliar los intereses de los estentóreos consumidores de las urbes con los gajes de los afónicos braceros de las campañas olivíferas.

Nos inclinamos a pensar que el precio que llegue a alcanzar el aceite, no sobrepasará nunca del tipo que el Gobierno tenga estudiado como comfortable para el consumidor. Medios tiene el Gobierno para asegurar esa garantía. La introducción del aceite de semillas extranjero, la reserva de una cantidad del indígena, son fáciles y prestas providencias para hacer eficaz el reparo de cualquier desequilibrio precipite del daño nacional. Es más: hasta puede originar la primera medida, una baja en la norma del precio del consumo interior. Conviene tener en cuenta, no menos, que las oscilaciones

bruscas del precio, que no han de sobrevenir, en sustancias como el aceite, aunque acusen un considerable cambio en la cotización del mercado, no influyen gran cosa en la economía doméstica. Un alza de un 25 por 100 de su valor, que ya es alza, puede gravar el presupuesto casero de una familia trabajadora en cinco céntimos por persona adulta, aproximada y cotidianamente. Pero a trueque de ese minúsculo recargo, inmediato y directo, por la complicada red de cables e hilos imperceptibles de las transmisiones y repercusiones económicas, conseguirá esa familia el alivio en otras satisfacciones de la vida cuyo coste no permanece insensible a los influjos de la economía mundial.

¿Por qué? Porque España viene padeciendo, con manifiesta agravación de la dolencia, de esa especie de indigestión, de empacho, que ocasiona a la peseta la desmesurada desproporción entre lo que se asimila—importación—y lo que se elimina—exportación—. Para intensificar ésta con relativa celeridad hay que acudir a aquellos productos que, ya por dones gratuitos de la Naturaleza, ya por primorosos artificios de la industria nacional, y producidos en cantidad suficiente, vayan bien armados para las rudas lides de la competición económica en las palestras de los mercados extranjeros. No basta decir «quiero exportar», no basta que el Gobierno consiga por medio de negociaciones hábiles descerrajar las puertas herméticas de las fronteras extrañas que obstruyen el acceso a nuestros productos nacionales, si éstos no se recomiendan por sí mismos ni imponen por su calidad y su aliciente de exhibición sus fueros de preferencia.

Por eso las industrias que languidecen sin esperanza ni remota de poder mantener un combate en igualdad de condiciones con las foráneas, tienen que acudir al biberón de las primas y a los pechos de las subvenciones oficiales, sin salir jamás de una desmedrada infancia ni poder ser destetadas sin peligro de muerte.

No así el aceite. Ninguna nación rivaliza con España en el volumen de su producción ni en la delicadeza refinada de su clase. ¿De qué fabricación, de qué industria, de qué arte podremos afirmar tan rotunda, tan incondicionalmente otro tanto?

De manera que, aun apartando a un lado el aspecto agrícola de la cuestión—que aconseja resueltamente estimular, fomentar, difundir el cultivo que es característico por excelencia de nuestro suelo y de nuestro clima meridional, levantino y central, así como premiar la meritisima iniciativa de los productores mejorantes de la fabricación del aceite de oliva—, existe un irrefragable concurso de circunstancias que nos incita a reputar como medida de buen gobierno el decreto firmado ayer eximiendo de todo estorbo a la corriente exportadora de nuestra riqueza olivícola.

ENRIQUE BOSCH.

## EL NEGOCIO DE ACEITES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Lentamente, pero con una progresión creciente que permite fundar los mejores proyectos para el porvenir, el aceite de oliva, que era hace unos veinticinco años casi completamente desconocido por la gran masa del pueblo norteamericano, va siendo popularizado en los Estados Unidos y apreciado por sus insustituibles cualidades alimenticias.

Desde luego, el consumo por cabeza es todavía notoriamente inferior al de los pueblos del Sur de Europa, pero acredita, comparado con tiempos todavía no lejanos, un aumento considerable. La influencia de la emigración latina por un lado; la campaña de propaganda hecha por los fabricantes de otros aceites vegetales como el de maíz, algodón, etc. más el ejemplo de la cocina francesa e italiana en los hoteles y restaurantes del país, son las causas principales del aumento en el consumo de aceite de oliva.

Los datos oficiales del Gobierno americano muestran que hace unos veinticinco años la manteca era prácticamente la única grasa empleada para cocinar. En la actualidad cerca de un 40 por 100 de las materias empleadas para la preparación de alimentos en los hogares americanos está formada por aceites vegetales.

El aceite de oliva ha tenido en su favor todas las maravillosas cualidades que posee como un alimento natural y su misma tradición histórica, pero ha tenido que luchar con el inconveniente de las imitaciones y falsificaciones hechas por fabricantes de escasa moralidad. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha hecho una labor excelente con su persecución de todos los casos conocidos. Lo mismo puede decirse de la Junta de Sanidad de Nueva York, pues en 1922 sus investigaciones mostraron

que el 64 por 100 de las muestras examinadas habían sido adulteradas con mezclas de aceites inferiores. En ningún caso mejor que éste, los productores y comerciantes deseosos de asegurarse un mercado enorme para su producto, debieran cuidar más la pureza constante del mismo, no sólo por razones de ética comercial, sino también por propia conveniencia.

Unas cuantas cifras muestran el extraordinario aumento en el consumo de aceite de oliva. En 1899 la importación total del mismo ascendió a 93.461 galones. Basándose en las actuales importaciones durante los primeros nueve meses del finido año, la importación total durante el año 1924 se elevará a unos 11 millones de galones, o sea un aumento de más de 1.000 por 100. La población de los Estados Unidos aumentó en este mismo tiempo en menos que el 90 por 100. Esto indica que el aumento en el consumo no puede ser atribuido de ninguna manera al aumento en el número de emigrantes procedentes del Sur de Europa por ser los principales consumidores del aceite de oliva. El hecho real es que la población americana está familiarizándose rápidamente con el aceite de oliva.

Un examen de la estadística de emigración muestra, por ejemplo, que la avalancha de la emigración italiana ha influido en escasa proporción en el consumo de este artículo. Precisamente el más grande aumento en las importaciones aparece desde 1921 cuando la emigración italiana estaba restringida por la ley que determinaba una cuota máxima.

Creemos de interés para los productores españoles el conocimiento de estos hechos tan alentadores que aseguran para el aceite de oliva español, en competencia con el italiano y francés, un mercado de enormes dimensiones.

## LA JUNTA DE COLONIZACIÓN INTERIOR

La Junta de Colonización y Repoblación Interior con su Presidente Sr. Vizconde de Eza, está girando una visita por las colonias de la Región Andaluza, en viaje a la vez de reconocimiento para establecer otras colonias, dando así con los hechos fuerza a las palabras del Sr. Vizconde de Eza de que está dispuesto a que la Junta realice labor positiva y práctica.

A la vuelta de la Comisión daremos cuenta de la labor realizada y al ser posible con la pluma de su Presidente que tanto favorece a este periódico y a sus lectores.

## Determinación del enturbiamiento de algunos vinos.

Son frecuentes los casos de los vinos que al ponerse en contacto con el aire pierden su transparencia y se enturbian. Acontece a veces, por el solo hecho de trasegar el vino de una a otra barrica, o de llevar una botella; en el primitivo recipiente y al sacarse del mismo el vino sale transparente, y por el solo cambio a que es sometido, se pone opaco y se enturbia. Si estos vinos se dejan en un vaso a medio llenar, una exposición de veinte o veinticinco horas al aire basta para que el enturbiamiento se acentúe.

La pérdida de la transparencia primitiva cuando esto ocurre, hay que atribuirlo a la acción del aire; el oxígeno de éste insolubiliza la materia colorante, que en partículas minúsculas quedan en suspensión en el líquido. El mismo fenómeno que se advierte al cambiar de color la pulpa de la manzana, de la pera y especialmente del membrillo, cuando se cortan y quedan expuestas al contacto del aire.

También puede ocurrir que el enturbiamiento lo produzca el hierro contenido en el vino, en el que se halla en estado de tanato ferroso; al absorber aire el vino, como sucede al ser sometido a un trasiego, o al dejarle en un vaso, el tanato ferroso va transformándose en tanato férrico, que es insoluble, y, por lo mismo, empaña la transparencia del vino.

Esos cambios de limpidez, que los franceses bautizan con el nombre de «casse», o sea de la «vuelta» o «tornados», se distinguen según la «vuelta»; sea «oxidásica», sea «férrica». La primera forma de la enfermedad se produce si la materia colorante se hace insoluble; la segunda tiene lugar por la transformación inmediata del tanato ferroso en tanato férrico.

Para la debida corrección de los vinos sujetos a tales accidentes, se hace necesario conocer la clase de «casse» o «vuelta» que los afecta, lo cual puede sencillamente lograrse recurriendo al tratamiento siguiente:

Un vaso se llena hasta la mitad del vino que se quiere experimentar. Cuando se ha enturbiado por efecto del aire, se le añaden unas gotas de ácido sulfúrico diluido, con lo cual no tarda en adquirir su transparencia si la había perdido, por tratarse de la «vuelta férrica»; si es la «vuelta oxidásica» la que lo ha enturbiado, entonces la adición del ácido sulfúrico no determina el restablecimiento de su limpidez. Dada la facilidad y eficacia del procedimiento, aun en los casos de vinos muy alterados y sucios por la acción del tanato férrico, a este ensayo se recomienda someter todos los vinos.

Conocida ya la causa de la pérdida, o mejor dicho, de la alteración de la transparencia, la corrección que se le hace necesaria también resulta sumamente sencilla.

Si es la «vuelta» o «casse» férrica la que debe combatirse, entonces hay que acudir al ácido cítrico. Se añade al vino enfermo o en camino de enfermar un gramo de ácido cítrico por litro y luego se pone en observación en un vaso. Si la dosis del citado ácido es suficiente, el vino no se enturbia; si a pesar de la adición del ácido perdiera la transparencia, habrá que aumentar la dosis de aquél; otro medio gramo por litro es casi seguro que será suficiente.

A fin de evitar un gasto superfluo de ácido cítrico, podrá hacerse el ensayo con un gramo por litro, o sean 100 gramos por hectolitro, y añadir luego 10 gramos, también por hectolitro, de metabisulfito de potasa; después de estas adiciones, puede tenerse la seguridad de que los vinos tráfados no se enturbiarán.

Cuando el enturbiamiento es debido a la «vuelta oxidásica», o sea la que resiste al ensayo de las gotas de ácido sulfúrico, entonces bastará añadir al vino de 10 a 15 gramos de metabisulfito de potasa por hectolitro, con lo cual el aire no modificará ni su color ni su brillantez.

F. A. SANNINO.

Profesor de Enología.

## Reconstitución del viñedo

### Resistencia floxérica de estos portainjertos.

En pocos de ellos, o, mejor dicho, en ninguno, es absoluta; pero, como ya hemos indicado, lo es menos en los que llevan savia de vinifera. En éstos, la lesión de la picadura, las *modosidades* y *tuberosidades* son más peligrosas, porque son de mayor volumen, de mayor penetración y de tejido más tierno y acuoso, todo lo cual facilita su podredumbre, y por consiguiente, su destrucción. Son las raíces de sustancia gruesas, carnosas, de jugo tal vez más azucarado, donde más se ve la destruye, desde luego con mayor masa de tejido tierno) esas raíces de savia vinifera y por todo esto sin duda, las busca preferentemente la floxera.

Pero estas lesiones que produce el insecto tienen tanta menor importancia en la vida de la planta, es decir, influyen tanto menos en su desarrollo, cuanto mayor es el vigor de aquélla; y, por esto, para esas clases de vides con savia vinifera, conceptuadas con resistencia práctica suficiente, si a las cepas se las conserva en un vigor normal, la picadura no deprime el pie, que continúa entonces su vida vegetativa, como si el insecto no obrara. Y es que, en esos casos, las raíces así picadas por el insecto, por conservar en gran parte su vitalidad, no se pudren todas, y en esas condiciones, el tejido atacado le regenera la planta prontamente, y de tal modo a veces, que cada lesión de la picadura es un punto donde aparecen nuevas raicillas, que la intensa reacción de la planta origina en el punto picado, nueva emisión de raicillas que, sustituyendo seguidamente en sus funciones a la picada, mantienen a la planta en buen vigor y evitan las depresiones que de otro modo se presentan, con caracteres tanto más acentuados cuanto menos es, en la escala de coeficientes de la resistencia, el número que la expresa.

Por esto, el buen cultivo, el abonado y la poda racional, que mantienen en esas plantas conceptuadas con resistencia práctica, el vigor normal, los ataques del insecto, ni son advertidos en sus efectos. Hoy tenemos muchas plantaciones de quince, veinte y más años, que nos prueban el hecho, porque, a pesar de la actuación constante de la floxera sobre ellas, desde el mismo año en que se plantaron, se conservan en buen estado. Y esto no podría ocurrir, de faltar a las tales plantas la resistencia precisa para convivir con el insecto.

Por esto, también aquellas de esas plantaciones que no supo mantenerlas con ese vigor necesario el cultivador, es decir, en ese estado de vegetación que precisan para la resistencia, no se defienden del ataque. Y por todo eso ocurre que en las viñas debilitadas, deprimidas, cuando concurren las circunstancias de plantación en el terreno conveniente, se dan tantos casos del buen efecto del abonado y mejor poda y cultivo, efectos de reitegración a las cepas del vigor perdido, esto es, de su condición primordial de defensa contra el ataque floxérico, con lo cual, y a pesar de la mayor multiplicación de insectos que el tratamiento produce en las plantas, éstas, por volver a ese desarrollo que perdieron, dejan de manifestarse sensibles al ataque.

En las plantaciones actuales deben emplearse, en efecto, portainjertos de la mayor resistencia posible al insecto. Fué siempre lo recomendado. Pero el beneficio que buscamos al plantar, no depende solamente de la elección de un patrón de esta clase, sino de otras causas que se relacionan con el vigor, rusticidad y adaptación de dicho patrón al medio de cultivo, esto es, al clima, suelo y modo de conducir en la región o localidad la cepa. El portainjerto más resistente a la floxera, si no es rústico y vigoroso en las condiciones ordinarias del cultivo que se da a nuestras viñas, en ese modo de conducir las propio del gran cultivo, en nuestros secanos, no podrá dar beneficio. No le dará tampoco el que, siendo rústico y vigoroso, como lo son nuestras antiguas cepas, carezca de la resistencia práctica al insecto se-

dearía al caso. Y no le darán, ni el uno ni el otro, si en la adaptación al suelo y afinidad de injerto hay deficiencias. Por todas esas circunstancias, y por no poseer ninguno, en conjunto, todas esas condiciones de gran vigor y rusticidad, extensa adaptación y absoluta resistencia a la floxera, no podemos tener esa planta perfecta que, como nuestra vid, sirva para todos los casos de plantación, y precisa, por lo tanto, para cada caso particular, patrón especial. Así las Riparias, que por ser muy resistentes al insecto (las más resistentes de todos los portainjertos), serían por esta circunstancia los mejores patrones no pueden generalizarse, porque el campo de su plantación deben ser los suelos de fondo, de gran constitución, frescos y no calizos. Es decir, si en resistencia floxérica tienen la nota más alta de valor, carecen de ella en cuanto se refiere a su rusticidad y resistencia caliza, lo que las excluye de los terrenos secos y pobres y de los calizos y compactos en exceso. La máxima nota de valor para su plantación, en estos casos, la tienen esos portainjertos discutidos: Ganzin números 1 y 9 y 1.202, Couderc, pero no igualan en la de resistencia al insecto a los de Riparia, y esto limita también el campo de su plantación.

Lo bueno de la Riparia (esa alta resistencia al insecto) y lo bueno de esos híbridos (esa gran rusticidad y gran resistencia a la sequía y pobreza del suelo) son el conjunto de buenas condiciones de portainjerto general, que convendría. Pero hoy no le tiene la viticultura, y hay que ajustarse en la plantación a todo cuanto decimos, poniendo en cada caso el conveniente, según los hechos de la actualidad local, que en todas partes fué siempre la mejor guía para plantar con acierto, cuando se interpretan bien, y que, por esto, en las discusiones de la Asamblea Nacional de Viticultores de Logroño es, según puede observarse, la conclusión saliente entre todas las generales aprobadas, si bien no sea la definitiva, porque esos mismos hechos piden una mejor observación y mayor estudio.

De todos estos diversos portainjertos sería útil dar aquí los caracteres salientes para conocerlos; pero no son de descripción estas notas.

Queda expuesto en las anteriores indicaciones cuanto, en lo concerniente a elección de portainjertos, interesa conocer hoy los viticultores. La adaptación está perfectamente definida para cada uno, y requiero, como se hace notar mayor observación y mejor estudio lo relativo a cuestión de la resistencia floxérica. Es la técnica del asunto, que el agricultor debe dejar, por esto, a los técnicos. Pero los viticultores es menester se convenzan de que la buena planta hace la plantación, como la buena uva hace el buen vino, y que no ha de bastar le demos buenas variedades, si él, después, no atiende lo demás para su cultivo: buena planta, escogida por el buen desarrollo de sus raíces y brotación, bien sanas esas raíces, y sana también y bien agostada la madera de ramos de esta brotación, con soldadura perfectamente hecha y bien lignificada su madera, si son injertos, y con tejidos bien frescos, empleando las plantas en seguida de arrancarse. Es cuanto ha de mirar quien quiera plantar con buena planta. Es lo que no hacen los que se empeñan en plantar aprovechando los residuos de viveros y los que van al mercado a comprar en almacén.

Desde luego, puede el agricultor, que tenga algún terreno de regadío, obtener esas buenas plantas y otro día diremos lo necesario para ello.

NICOLAS GARCÍA DE LOS SALMONES.

LA LIGA AGRARIA es el periódico más conveniente para los agricultores.

## Nota bibliográfica

### Fabricación de conservas alimenticias.

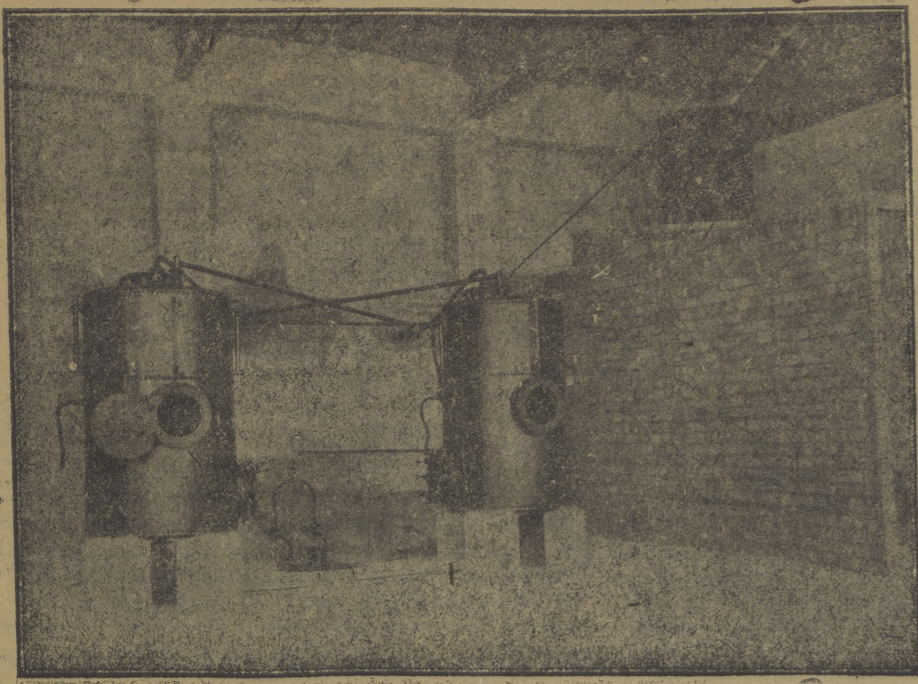
El Dr. E. Calvet y D. S. Mercadal han traducido un tratado alemán que hoy nos ofrece la Casa Editora Gustavo Gili, de Barcelona. Es un nuevo alarde de buen gusto y de tacto de editor del Sr. Gili al publicar este nuevo libro, porque la conservación de los alimentos es de una importancia extraordinaria, no sólo para su consumo normal y ordinario en la economía doméstica, sino muy especialmente para el equipo de los ejércitos y el aprovisionamiento de los buques y factorías lejanas. Sin conservas, apenas serían realizables las largas expediciones; el sustento del ejército en campaña sería muy oneroso si el soldado no estuviera en disposición de llevar consigo su alimento para varios días sin una carga excesiva.

Al componer esta obra, el autor se ha esforzado en recopilar todo cuanto se refiere a la conservación de los alimentos, así para el hombre como para los animales domésticos, y en dar al conjunto una forma tal que pueda prestar la máxima utilidad en la fabricación de conservas de todas clases, tanto para el industrial, el agrónomo y el ganadero, como para las aplicaciones a la economía doméstica.



INSTALACIONES AGRÍCOLAS PARA LA EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS ACEITEROS Y FÁBRICAS DE ACEITES

SISTEMA P. DE GRACIA :- Patente de invención por 20 años



(Instalación de dos aparatos modelo núm. 1, hecha al Sr. D. Lorenzo Martínez, en Baeza)

He aquí las ventajas de mis aparatos sancionadas por la práctica:

- 1.º Su precio de adquisición es mucho más económico que los de las antiguas instalaciones.
- 2.º Ocupan reducido espacio, por lo que pueden ser instalados en cualquier parte.
- 3.º Son de manejo sumamente sencillo.
- 4.º Gastan la tercera parte de vapor que las antiguas instalaciones.
- 5.º Se alimentan de combustibles con los mismos orujos después de extraído el aceite, o sea después de extractados.
- 6.º Gastan una cantidad muy pequeña de agua.
- 7.º Producen aceites exactamente del mismo aspecto que los de oliva. Los obtenidos en trabajo normal con mis aparatos no pasan de cuatro grados de acidez.
- 8.º Y, finalmente, por la sencillez de su manejo, no exigen personal especial, y los mismos obreros encargados del molino, cargan, descargan y trabajan con ellos sin tener gasto alguno por este concepto.

Pedidos y correspondencia al inventor JOSÉ PÉREZ DE GRACIA. - Córdoba

Tenemos a disposición de nuestros clientes cuantos datos técnicos ó prácticos puedan necesitar.

ADVERTENCIA.—Estas instalaciones están especialmente dispuestas para emplear como disolvente el tricloruro de etileno, líquido no inflamable de absoluta seguridad.

Colonización Interior.

Consecuencia de los estudios practicados por la Junta Central, que preside el Vizconde de Eza, es el Real decreto recientemente publicado en la Gaceta, disponiendo la colonización agrícola de una parte del monte público «Roche», del término de Conil, provincia de Cádiz.

Unas cien familias de trabajadores agrícolas de dicho pueblo, aprovechándose del estado de forestación del citado monte en la parte que hoy se denomina «Barrio Nuevo», y aguijoneados por el hambre en las épocas de paro forzoso, la dedujeron a cultivo, haciendo plantaciones de vides, construyendo en ella sus rústicas viviendas y abriendo pozos para la explotación de sus parcelas.

En virtud de dicho Real decreto, la Junta Central ordenará y ampliará la obra de colonización iniciada espontánea y empíricamente por aquellos obreros, reconocerá la propiedad de los terrenos que roturaron a los que lo merezcan por su laboriosidad y aptitudes, hará una distribución equitativa de las parcelas, ampliará el número de lotes familiares y concederá anticipos para la extensión y perfeccionamiento de los trabajos culturales, bajo un régimen cooperativo.

Mercados nacionales

Causas de la disminución de cosechas en cantidad y calidad.

Agradecería me indicase las causas de disminución en la cosecha de cereales.

Hemos oído frecuentes quejas últimamente de que a pesar del empleo de abonos químicos, las cosechas obtenidas no son ya ni en cantidad ni en calidad lo que fueron en años anteriores. Profundizando algo en nuestras investigaciones, casi siempre hemos visto que los resultados poco satisfactorios han tenido el mismo origen: el empleo para poco acertado en los abonos químicos.

Sabido es que las plantas necesitan para su alimentación perfecta no sólo abono fosfatado (superfosfato o escorias), sino también nitrogenado (sulfato de amoníaco o

nitrito de sosa o de cal), y potásico (cloruro o sulfato de potasa, etc.)

Ahora bien: los agricultores habían empleado tan sólo una de estas sustancias fertilizantes, y aunque aplicadas con regularidad no dieron, pasados los años, el resultado apetecido por no haber sido completados debidamente con los demás abonos.

Por último, diremos que la obtención del máximo de cosechas y de la mejor calidad de éstas requiere, invariablemente, el empleo combinado de las tres clases de fertilizantes antes mencionadas con lo cual se atenuarán también sensiblemente los estragos causados por las enfermedades.

Sevilla.

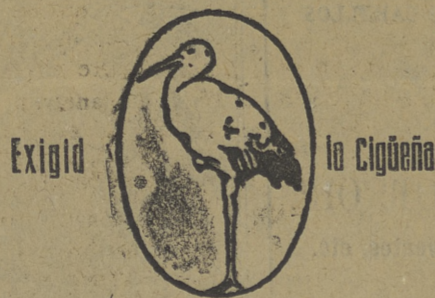
ACEITE

El prolongado estacionamiento del mercado determinó que en él se iniciara la tendencia de baja.

Las operaciones efectuadas durante la decena fueron a menos cotización de la que venía rigiendo.

Dentro de la tendencia de baja, la característica del mercado es de que abunda la

Si quieren ENRIQUECERSE  
ABONEN CON LAS  
Sales de Potasa



Exigid lo Cigüeña  
de ALSACIA  
Para pedidos dirigirse a la  
COMPañIA COMERCIAL IBÉRICA  
Calle de Alfonso XII, núm. 26  
Apartado 563.—MADRID

oferta, y la demanda en las casas compradoras es casi nula.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:

De veintitrés pesetas cincuenta céntimos a veintitrés pesetas setenta y cinco céntimos (94 a 95 reales). Según acidez y procedencia.

Beas de Segura.

A consecuencia de las últimas lluvias los sembrados de cereales tienen buen aspecto. Actualmente se está recolectando la aceituna, de la cual hay una mediana cosecha. Trigo 49 pesetas 100 kilos; cebada 50; habas 28; patatas 45; vino tinto 50 pesetas 100 litros; aceite 211 pesetas 100 kilos;

lana negra sucia 347'50; queso 5 pesetas kilo. Coste a estación Baeza 8 pesetas 100 kilos. Mercado de aceite estacionado; de cereales activo, importándose grandes cantidades.

Esquivias.

La recolección de la aceituna está próxima a empezar, ofreciendo el olivar un buen aspecto; se espera buena cosecha; el campo está algo atrasado por ser la tierra algo fría, pero muy nacido, haciendo concebir grandes esperanzas. De venta 200.000 kilos de trigo a 46 pesetas 100 kilos; 20.000 de cebada a 27'90 pesetas el hectolitro; 300.000 kilos de paja a 0'55 pesetas 11'50 kilos; 1.500 de garbanzos a 12; patatas 3; 160.000 litros de vino tinto, 14'25 pesetas 100 litros;

25.000 de blanco, 12', a 25; 10.000 de vinagre a 16; aceite 260 pesetas 100 kilos. Mercado de trigo con tendencia al alza, empezando a animarse; el de cebada animadísimo; el de vino algo parado.

Villafranca de los Barros.

El aspecto del campo bueno, debido a las lluvias que cayó en los primeros días de Diciembre. Trigo, 46 pesetas 100 kilos; cebada, 36; vino tinto, 14', 20 pesetas 100 litros, blanco, 14', 18,50; vinagre, 3', 28; aceite; 225 pesetas 100 kilos. Coste a estación, de vinos y aceites, 10 céntimos 16,42 litros. Mercado de trigo y aceite en alza, el vino sostenido.

Toledo.—Imp. de Rafael G. Menor.

Publicaciones agrícolas "CALPE"

NOVEDADES INTERESANTES

La colección de CATECISMOS DEL AGRICULTOR Y DEL GANADERO acaba de enriquecerse con seis nuevos títulos relativos a temas que no ceden y aún superan, en interés e importancia, a los anteriormente publicados.

Núm. 82.—CÓMO SE LEVANTA UN PLANO.—Por J. Pascual Dodero. Ingeniero Agrónomo y Geógrafo.

Utilísimo folleto ilustrado con 12 demostrativas figuras, que enseña las reglas necesarias para que el práctico del campo, pueda obtener por sí mismo la representación gráfica de sus fincas.

Núm. 96.—FLORES EN TUESTO.—Por J. Santamaría e I. Amargán. Floricultores de los Parques Municipales de Barcelona.

Da normas para la plantación, multiplicación y cuidados de las plantas de adorno en tuestos y contiene una descripción de las principales y una relación numerosa de las que pueden cultivarse y épocas de siembra, trasplante, floración, etc.

Núm. 116.—MEDICIONES Y AFOROS AGRÍCOLAS.—Por Zacarías Salazar. Del servicio Central del Catastro, Profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Expone las fórmulas y procedimientos más expeditos para que el agricultor pueda efectuar por sí mismo los aforos y mediciones más corrientes en las prácticas agrícolas y en las transacciones de los productos del campo.

Núm. 117.—TRIQUINA Y SOLITARIA.—Por Sadi de Buen. Auxiliar de parasitología de la Facultad de Medicina.

Completísima recopilación de consejos higiénicos fundamentales en la biología de estos parásitos que tan frecuentemente son transmitidos por los animales a los moradores del campo y poblaciones rurales.

Núm. 142.—ORDEÑO Y CONSERVACIÓN DE LA LECHE.—Por Manuel Medina. Veterinario Secretario de las publicaciones agrícolas «CALPE».

Indispensable guía para obtener la mejor conservación de la leche hasta el momento de la venta, fundada en la técnica irrefutable del ordeño y en el empleo de métodos conservadores de fácil aplicación en el medio rural.

Núms. 145-46.—COMERCIO DE VINOS.—Por Germán Bernacer. Catedrático de la Escuela de Comercio de Alicante.

Doble Catecismo que contiene cuanto puede interesar al productor y negociante en vinos, desde la tecnología comercial de estos caldos, su conservación y mejora, hasta las características de los mercados nacionales y extranjeros.

150 CATECISMOS PUBLICADOS

Precio de cada número: 50 céntimos

Pidan el catálogo general de las Publicaciones Agrícolas a la

CASA DEL LIBRO, Avenida Pí y Margall, 7.-Madrid.

Esta revista sirve a sus suscriptores las publicaciones agrícolas «CALPE»

Tratamiento de la Distomatosis

(CAQUEXIA) ACUOSA (DISTOMA)

El Distoma mata carneros y bueyes

EL HELECHO GIGNOUX

(EXTRACTO ETÉREO DE HELECHO MACHO)

:: LOS CURA MATANDO EL DISTOMA ::

TRATAMIENTO DE LA

FIEBRE AFTOSE

(GLOSOPEDA)

por «GIPTHINE»

GIGNOUX FRÈRES & BARBEZAT

Fabricantes especialistas en

Extracto Etéreo de Helecho Macho contra—Gipthine tratamiento preventiva y curativo de

EL DISTOMA. LA FIEBRE AFTOSA.

Folleto «Notas sobre la Distomatosis y su curación por el Extracto Etéreo

de Helecho Macho». Datos sobre la Fiebre Aftosa y Tarifas de precios

Pidanse a nuestro Representante-Depositario

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SUMINISTROS PARA INDUSTRIAS

Ali-Bey, 12

BARCELONA

GASOLINA  
"MOTONAFTA"  
LA PRIMERA DEL MUNDO  
Paratractores, motores, automóviles, etc.  
SOCIEDAD MARCA "EL LEÓN"  
Deustsch y Compañía (S. en C.)  
OFICINA CENTRAL:  
MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS, 4, DUPDO.  
MADRID

El mejor alimento para el ganado  
BAGAZO O TORTA DE LINAZA,  
COCO, PALMISTE Y CACAHUET  
SOCIEDAD MARCA «EL LEÓN»  
Deustsch y Compañía(S. en C.)  
OFICINA CENTRAL:  
Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado  
MADRID

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas  
Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía  
INGENIEROS  
Bilbao.—Calle de Ezcuza, 3, 5 y 7.  
Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.  
Sevilla.—Antonio Díaz, 7.  
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.  
Riaseco.—Ancha, 1.  
Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Mayot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradoras.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forrajes.—Bombas, etc., etc.  
Máquinas y herramientas para la industria y talleres.  
Exclusivos representantes en España de la legítima correa Balatá Disk.  
Catálogos y presupuestos gratis a quien lo solicite.



# AGUAS DE CARABAÑA

MINERALES :: PURGANTES :: DEPURATIVAS :: ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

Propietarios:  
**Viuda e Hijos de B. J. Chavarri**  
Dirección y Oficinas:  
**Calle de la Lealtad, núm. 12.—MADRID**

**JUAN PE CHAINE**  
MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA  
Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Arados polysocs de 2, 5 y 4 surcos, cultivadoras, sembradoras, guadañadoras, trilladoras, a mano y a motor, desgranadoras de maíz, aventadoras, corta-pajas, cortadores, quebrantadoras de granos.  
Mangas para toda clase de filtros en tejido especial esterilizado. Bombas de todas clases para trasiego de vinos y sus accesorios. Prensas y estrujadoras. Maquinaria y utensilios para almacenes de vinos. Aparatos de análisis.  
Productos enológicos para la elaboración y mejoramiento de los vinos.  
Clarificante, anti-fermento, conservador, decolorante, colorante, bouquet, bonificador, desinfectante, vinoposphate, anti-agrio y anti-ácido sin rival para curar el ácido de los vinos.

## OLIVO "ERBEQUÍN"

Precios para 1924-25:

	De 1 año.	De 2 años.	De 3 años.
Lote de 25 plantones .....	22'50 ptas.	31'75 ptas.	36'00 ptas.
» 50 » .....	40'00 »	52'40 »	63'20 »
» 100 » .....	65'00 »	94'50 »	118,50 »

Salvo existencia o variación. Embalaje comprendido en buenas cajas al musgo.  
El Olivo «Erbequín» es resistente a la sequía.  
El Olivo «Erbequín» es resistente a los helos.  
El Olivo «Erbequín» es indenne a la negrilla.  
El Olivo «Erbequín» es indenne a la mosca.  
El Olivo «Erbequín» es indenne al arañuelo.  
El Olivo «Erbequín» prospera en toda clase de terrenos.  
El Olivo «Erbequín» rinde un despreciable cantidad de fruto al 5.º o 4.º año.  
El Olivo «Erbequín» da un aceite finísimo de superior calidad.

Dirigir los pedidos a Revista Vinícola y de Agricultura.  
Mayor, núm. 40. Apartado 167.—ZARAGOZA

## Fábricas de Abonos y Superfosfatos

PRIMERAS MATERIAS  
SULFATO DE HIERRO :: ÁCIDOS SULFÚRICO Y NÍTRICO

**HIJOS DE MIRAT**  
Salamanca y Logrosán (Cáceres)

## ARBOLES Y SIMIENTES GRANJA DE SAN JUAN

Extenso Establecimiento de Agricultura, Arboricultura y Simientes de todas clases :: Más de 100 hectáreas  
Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra y adorno, todo en gran escala y precios reducidos, como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida directamente al propietario de esta GRANJA.  
Don Alejandro Palomar, Espoz y Mina, 18.—ZARAGOZA

## COMPANÍA COMERCIAL IBERICA

CAPITAL, PESETAS 3.000.000  
APARTADO N.º 563 Calle de Alfonso XII, número 26 TELEGRAMAS SERUZAM MADRID MADRID

Agentes exclusivos para la venta de los productos químicos de

Unión Española de Fábricas de Abono.  
Real Compañía Asturiana de Minas.  
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya.  
Société Commerciale Lambert-Riviere (Paris).  
Etablissements Kuhlmann (Paris).  
Société Commerciale des Potasses d'Alsace (Mulhouse).  
Manufacture de Produits Chimiques d'Asby (Nord).  
Société Industrielle & Commerciale du Midi (Marseille).  
Sociedad Española de Tejidos Industriales.  
Fabrique de Produits Chimiques Billaut.  
Fábrica Química Aronella (Palermo).  
Compañía Azufrera del Noroeste de España (Vigo), etc., etc.

SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES

- Sulfato de amoníaco.
- Sulfato de cobre.
- Sulfato de hierro.
- Azúfre.
- Productos enológicos.

«UNIÓN ESPAÑOLA DE FÁBRICAS DE ABONOS»  
«REAL ASTURIANA»  
«PEÑARROYA»

Productos insecticidas. antitriptogámicos.  
Cloruro de Potasa de Alsacia.  
Sulfato de Potasa de Alsacia.  
Silvinita 14/16 de Alsacia.  
Silvinita 20/22 de Alsacia, etc.

Abonos compuestos adecuados a todos los cultivos y a todos los terrenos

AGENCIAS EN BARCELONA - VALENCIA - ALICANTE - ALBACETE - MÁLAGA - SEVILLA - LA CORUÑA - SANTANDER - PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE - SANTA CRUZ DE TENERIFE - LAS PALMAS - LISBOA

## FÉLIX SCHLAYER, S. A.-Sucesor de Alberto Ahles y C.ª.-MADRID

Maquinaria Agrícola

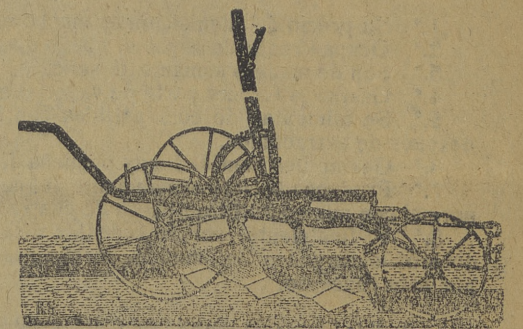
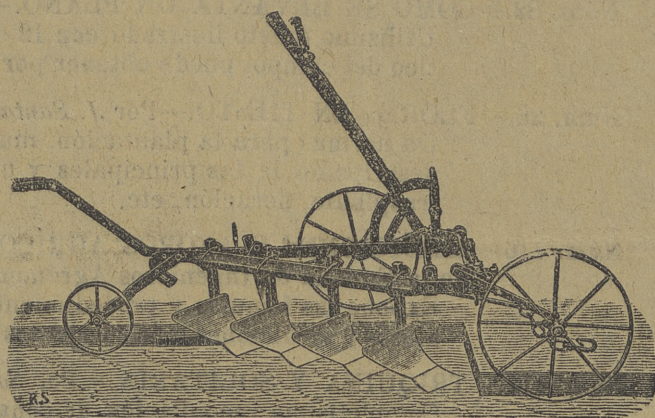
Dirección: Príncipe, 17

EXPOSICIÓN Y VENTA:

Calle de la Reina, 35 y 37

MADRID

Sucursales en Sevilla, Córdoba, Granada, Badajoz, Zaragoza, Pamplona, Palencia y Lugo.



### ARADOS CUBRE-SEMILLAS POLISURCOS:

De 3 a 4 rejas, corrientes, y de 4 rejas, especiales para terrenos montañosos.

DE EXCELENTE RESULTADO PARA DEJAR AL DESCUBIERTO EL CANUTO DE LA LANGOSTA EN TODA LA ANCHURA DE LA FAJA DE TIERRA LABRADA  
Concesionario para Cataluña y Baleares: PEDRO PARES, Paseo de Aduana, 15.—BARCELONA

## INSTALACIONES MODERNAS

PARA

### Lechería, Mantequería, Quesería.

## DESNATADORA ALFA-LAVAL

El mayor grado de perfección no igualado.

Más de 3.000.000 vendidas.

Máximo rendimiento de nata  
Duración sin límites. Marcha silenciosa

PASTEURIZADORES	REFRIGERANTES
ESTERILIZADORES	MANTEQUERAS
AMASADORAS	CÁNTAROS
CUBOS	BOTELLAS
CUAJO	COLORANTES

Útiles y accesorios para todos los tratamientos de la leche y sus derivados.

## CASA METZGER, S. A.

Casa Central: BARCELONA - Paseo de Gracia, 76 - Teléfonos 1944 A. - 382 C.

SEVILLA	MADRID	VALENCIA
Calle Zaragoza, 15	Plaza Independencia, 8 Teléfono 1926 S.	Gran Vía, Marqués de Turia, 4

## VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)  
DE LOS HEREDEROS DEL

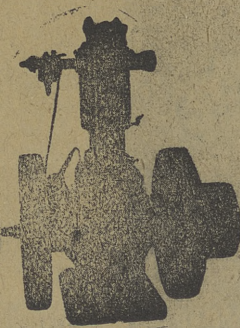
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS  
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO O  
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al Administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero El Ciego (Alava), o al Apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5.—MADRID

## MOTORES VELLINO A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL ACEITES PESADOS Y CAS



Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria, y elevación de agua.

SE CONSTRUYEN TIPOS ENTRE 1/4 Y 42 CABALLOS

Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos Electrógenos "ELECTROR"  
Para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de Pistón y Centrifugas. Contramarchas para Noria.

INSTALACIONES COMPLETAS PARA ELEVACIÓN DE AGUA

Pedir la lista de referencias de más de 3.000 motores instalados.

LABORATORIO VELLINO: Provenza, 467. Teléf. 336-S. M. BARCELONA

## Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864

DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

### ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides americanas, injerías, barbados y estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Cereales de gran producción.—Semillas tréboles, alfalfas, remolachas, nabos, etc., etc.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica

esta Casa a quienes los soliciten.

Dirección telegráfica: VIDAL, CAMPOS ELISEOS - LERIDA - Teléfono núm. 28

## Sacos guardarracimos

para impedir que los pájaros, abejas u otros insectos puedan picar o destruir los racimos de uva y otras frutas de clase selecta.



## FÁBRICAS RIVIÈRE

FUNDADAS EN 1854

Apartado núm. 145 Casa en Madrid:  
BARCELONA Calle del Prado, 4

## Compañía Trasatlántica. Servicios directos.

LINEA A CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.  
LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.  
LINEA A LA ARGENTINA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4,

de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.  
LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.  
LINEA A FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Este servicio tiene empuje en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen Médico y Capellán.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 %, en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.  
Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

## GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

PRECIADOS, 3, MADRID

ROPAS Y ARTÍCULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO,

SEÑORA Y NIÑOS

Pídanse los catálogos cada temporada.

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile».—Barquillo, 21, pral. dcha.—Madrid.